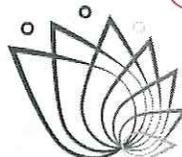


**MORELOS**
2018 - 2024**MORELOS**
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N10-2022, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE COMEDOR, SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS Y ENTREGA EN SITIO PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día veintidós de agosto del año dos mil veintidós; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la **Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo
Representante de la Secretaría de la Contraloría Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones.	Lic. Sandra Pérez Robles.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Tomás Martínez Santiago.
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). Director General de Control de Gasto Operativo.	L.A. Pedro Cesar Ramírez González.
Representante de Área Requirente. Directora de Control de Gasto Operativo.	C. Karina Blas Chávez.

Y los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.	[REDACTED]
2	Especialidades Comerciales Reyes, S.A. de C.V.	[REDACTED]

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En este acto se procede a informar que un licitante envió solicitudes de aclaraciones mediante correo electrónico en tiempo y forma, tal y como se indica en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de la presente licitación, de acuerdo con la siguiente información:

1.- ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES, S.A. DE C.V.<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 - 2024

a).- De carácter administrativo

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>Numeral 25. DE LAS GARANTÍAS LEGALES. Sub numeral 25.1</p> <p>"De acuerdo al artículo 75, fracción I de la Ley las garantías relativas a la Seriedad de las Proposiciones económicas deberán de constituirse en pesos por un importe del 5% (cinco por ciento) del monto total máximo de la propuesta económica, incluyendo el impuesto al valor agregado mediante fianza expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada a favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o billete de depósito ante la Tesorería General del Estado, todos en favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos la cual deberá ser anexada en el sobre de propuesta económica."</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>Con la intención de elaborar dicha garantía por el importe correcto de la propuesta que mi representada tenga a bien formular, mucho agradeceré a la convocante precise la cantidad mínima total y la cantidad máxima total de servicios (desayuno, comida y cena) que se prestarán durante la vigencia del servicio, toda vez que en el formato de propuesta económica proporcionado, indica cantidades mensuales y de conformidad a las bases, la prestación del servicio inicia el día posterior al fallo, mismo que en el calendario indicado en el numeral 6 PROGRAMA DE ACTOS, subnumeral 6.1 indica que es el día 13, resultando con ello ser impreciso para determinar dichas cantidades.</p> <p>De ser el caso, agradeceremos nos indique como realizar la formulación para determinarlo.</p>	<p>Para determinar el costo total del servicio, la propuesta económica deberá considerar 4 meses de servicio, tomando en cuenta las cantidades mínimas y máximas mensuales descritas en el formato establecido en el numeral 17.3 de las bases de licitación.</p>

b).- De carácter técnico

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>Numeral 16. PROPUESTA TÉCNICA, subnumeral 16.2 Inciso H): Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 10.5. y 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características y vigencia de la misma.</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>¿Es correcto entender que la carta deberá manifiestar que cubre las condiciones solicitadas en el numeral 12 DE LA GARANTÍA DEL SERVICIO?</p> <p>Numeral 12. DE LA GARANTÍA DEL SERVICIO Sub numeral 12.1 inciso a):</p>	<p>No, lo correcto es que la carta deberá manifiestar que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 10.5. y 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación.</p>



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

<p>Otorgar una garantía durante la vigencia del servicio, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas del Anexo 1 (Anexo Técnico), de conformidad con el numeral 25 de las presentes bases.</p> <p>PREGUNTA: Es correcto entender que, para dar cumplimiento a este punto, bastará con hacer la entrega de la carta indicada en el Numeral 16. PROPUESTA TÉCNICA, subnumeral 16.2 Inciso H)?</p>	<p>Para efectos de la propuesta técnica bastara con presentar la carta indicada en el numeral 16.2 inciso H). Sin embargo, en caso de resultar adjudicado, deberá de presentar dicha garantía de acuerdo a lo establecido en el numeral 12.3 de las bases de licitación.</p>
<p>Numeral 16. PROPUESTA TÉCNICA, subnumeral 16.2 El Sobre "A" deberá contar con la siguiente información y documentación:</p> <p>A) Propuesta técnica detallada.....</p> <p>BB) Carta compromiso del licitante en papel membretado bajo protesta de decir verdad en el cual manifiesta que los servicios cumplen con las siguientes normas oficiales: ...</p> <p>El proveedor adjudicado deberá presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento vigente que acredite que actualmente cuenta con al menos 5 comedores del sector público donde presta servicio de alimentos, mismos que deberán estar certificados con el "Distintivo H" de acuerdo con el programa de calidad de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal o certificado de calidad equivalente relativo a preparación de alimentos.</p> <p>PREGUNTA: ¿Es correcto entender que solo el proveedor adjudicado deberá presentar dichos documentales? ¿O estas deberán adjuntarse como parte de la propuesta técnica?</p>	<p>Se clara que lo correcto es que: Los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento vigente que acredite que actualmente cuenta con al menos 5 comedores del sector público donde presta servicio de alimentos, mismos que deberán estar certificados con el "Distintivo H" de acuerdo con el programa de calidad de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal o certificado de calidad equivalente relativo a preparación de alimentos.</p>

Se comunica a los servidores públicos y representantes de las empresas participantes, que el acto de **“Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas”**, se reprograma para el día **29 de agosto del 2022**, a las **08:30 horas**, conforme con lo que establece el penúltimo párrafo del artículo 40 de la Ley; mismo que se llevara a cabo en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con domicilio en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad de agilizar el acto de entrega y apertura de las propuestas, se solicita a los licitantes, que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo con las bases de la presente licitación, presenten en medio magnético (USB o CD), en formato PDF y en formato Word la propuesta técnica y económica. Aclarando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presente en la propuesta técnica y económica.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta siendo las 11:50 horas del día 22 de agosto del año en curso, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 04 fojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones. Lic. Sandra Pérez Robles.	
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico. Lic. Tomás Martínez Santiago.	
Representante del Área Solicitante. (Comisión Estatal de Seguridad Pública). Director General de Control de Gasto Operativo. L.A. Pedro Cesar Ramírez González.	
Representante de Área Requirente. Directora de Control de Gasto Operativo. C. Karina Blas Chávez.	

Por parte de los licitantes:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V. [Redacted]	
Especialidades Comerciales Reyes, S.A. de C.V. [Redacted]	

-----FIN DEL ACTA-----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos